



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
29 de julio del 2025.

MANTENIMIENTO DE ALERTA
HORA: 8:45 A.M.

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología "INDOMET", el cual establece que hoy, continuaremos bajo un ambiente húmedo e inestable, por el paso de una onda tropical más la incidencia de la vaguada en los niveles altos de la troposfera, lo que favorecerá la ocurrencia de aguaceros moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, en horas de la tarde, sobre Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Monseñor Nouel, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, La Vega, Santiago Rodríguez, San Juan, Elías Piña, Dajabón, Monte Cristi, entre otras provincias cercanas. Entrada la noche, se esperan precipitaciones sobre Azua, Bahoruco e Independencia.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Mantiene el NIVEL DE **ALERTA VERDE**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
Sánchez Ramírez	Santiago Rodríguez
San Pedro de Macorís	Dajabón
Monte Plata	Elías Piña
Total: 6	

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

El COE discontinúa el nivel de alerta **VERDE**, para las siguientes provincias: Monseñor Noel, San Cristóbal, Prov. Santo Domingo y el Distrito Nacional.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do